

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: FR-GJ-004
	MINUTA DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		VERSIÓN: 01
			FECHA: 01/10/2024
			Página 1 de 3
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
José A. Berrocal Agámez Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico		Liliana Yunez Luquetta Gerente

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 074 - 2025

CONTRATANTE:	E.S.E. VIDASINÚ
CONTRATISTA:	EF INVESTMENTS S.A.S
CC/NIT:	900.971.450-1
OBJETO:	ALQUILER DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO LOGÍSTICO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA E.S.E. VIDASINÚ.
PLAZO:	UN (01) MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	ABRIL 25 DE 2025
VALOR:	38.500.000,00 A MONTO AGOTABLE

Señor /a:

JERIZA JANINA RAMOS CALONGE. identificado/a con cédula de ciudadanía número 25.773.675 de Montería, actuando como Representante Legal de **EF INVESTMENTS S.A.S**, sírvase prestar sus servicios a la entidad de conformidad con las siguientes:

CONDICIONES

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: Alquiler de equipos y herramientas de apoyo logístico en las diferentes actividades de la E.S.E. VIDASINÚ.

CLÁUSULA SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En cumplimiento del objeto contractual EL CONTRATISTA se compromete a: **1.-** Cumplir con el objeto de la orden, de conformidad a lo consignado en la propuesta y en los estudios previos. **2.-** Mantener los precios estipulados en la propuesta. **3.-** Presentar factura para su pago. **4.-** Realizar el pago al sistema integral de seguridad social tal como lo dispone el parágrafo 1º artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DE LA E.S.E. VIDASINÚ: La EMPRESA se obliga a: **1.-** Pagar cumplidamente los honorarios al contratista por los servicios prestados. **2.-** Respetar la metodología empleada por EL CONTRATISTA para dar cumplimiento al objeto del contrato, la cual a su vez deberá ajustarse al objeto del mismo. **3.-** Poner oportunamente a disposición del CONTRATISTA la documentación, información y logística, que éste demande para el cumplimiento del objeto contractual. **4.-** Designar al Supervisor del Contrato. **5.-** Las demás que se desprendan de la naturaleza del presente contrato y que se encuentren previstas en la Ley.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: FR-GJ-004
			VERSIÓN: 01
	MINUTA DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA: 01/10/2024
			Página 2 de 3
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
José A. Berrocal Agámez Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico		Liliana Yunez Luquetta Gerente

CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO: El plazo de ejecución de la presente orden de prestación de servicios será de un (01) mes, a partir de la suscripción.

CLÁUSULA QUINTA. - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de la orden será la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$38.500.000,00) a MONTO AGOTABLE** el valor final del contrato será el que resulte de multiplicar los servicios efectivamente prestados por el valor unitario de los mismos. Su forma de pago será de la siguiente manera: Previa certificación de cumplimiento expedida por la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E. VIDASINÚ, de acuerdo con los siguientes valores unitarios:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler mesa cuadrada de 50cmx50cm a todo costo	DÍA	1	\$ 40.000	\$ 40.000
2	Alquiler de aire portátil 12.000 BTU a todo costo	DÍA	1	\$ 500.872	\$ 500.872
3	Alquiler de asta y porta asta para banderas tipo tarima	DÍA	1	\$ 112.174	\$ 112.174
4	Alquiler de atril de madera con altura de 127 cm, con patas o base de 6cm	DÍA	1	\$ 228.151	\$ 228.151
5	Alquiler de backing 2x2.	DÍA	1	\$ 552.244	\$ 552.244
6	Alquiler de bandera tipo tarima de Montería, Córdoba, Colombia	DÍA	1	\$ 95.062	\$ 95.062
7	Alquiler de baños portátiles - incluye asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos a todo costo.	DÍA	1	\$ 396.074	\$ 396.074
8	Alquiler de brinca brinca	DÍA	1	\$ 250.000	\$ 250.000
9	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional a todo costo	DÍA	1	\$ 100.000	\$ 100.000
10	Alquiler de carpa 6x4 lona blanca a todo costo	DÍA	1	\$ 160.000	\$ 160.000
11	Alquiler de catenarias o separadores para eventos, de 1mt de altura, diámetro de la base 30 y 35cm, 160cm de riata o cinta para cierre a todo costo	DÍA	1	\$ 60.104	\$ 60.104
12	Alquiler de computador portátil con memoria de 4GB pantalla 14 pulgadas resolución HD a todo costo.	DÍA	1	\$ 228.151	\$ 228.151
13	Alquiler de internet inalámbrico Conexión de red de hasta 10M de subida x día a todo costo	DÍA	1	\$ 440.768	\$ 440.768
14	Alquiler de mantel	DÍA	1	\$ 12.329	\$ 12.329
15	Alquiler de mesa plástica de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm a todo costo	DÍA	1	\$ 15.300	\$ 15.300
16	Alquiler de mesa plástica niño de medidas: largo 70,7cm; ancho 72,0cm x 72,0cm a todo costo	DÍA	1	\$ 13.870	\$ 13.870
17	Alquiler de mesa plástica vestida de medidas: largo 72,0cm; ancho 72,0cm x 72,0cm a todo costo	DÍA	1	\$ 20.000	\$ 20.000
18	Alquiler de mesa tipo bar de 70cmx60cmx60cm.	DÍA	1	\$ 97.197	\$ 97.197

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: FR-GJ-004
			VERSIÓN: 01
	MINUTA DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA: 01/10/2024
			Página 3 de 3
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
José A. Berrocal Agámez Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico		Liliana Yunez Luquetta Gerente

19	Alquiler de mesones largos de 10 puestos abatibles vestidos medidas 7" (210 cm) a todo costo	DÍA	1	\$ 44.694	\$ 44.694
20	Alquiler de pantalla telón 2 mts x2mts.	DÍA	1	\$ 141.785	\$ 141.785
21	Alquiler de pantalla traslucida 2,50 mts x1,80mts traslucida con soportes tipo truss	DÍA	1	\$ 549.464	\$ 549.464
22	Alquiler de pantalla traslucida 4 mts x3mts traslucida con soportes tipo truss.	DÍA	1	\$ 701.564	\$ 701.564
23	Alquiler de papelógrafo 1.20 x 80 cm, incluye 2 marcadores y 30 hojas de papel a todo costo	DÍA	1	\$ 121.751	\$ 121.751
24	Alquiler de silla plástica niño de medidas 37,5cm y 53,5cm x 38,0cm a todo costo	DÍA	1	\$ 1.233	\$ 1.233
25	Alquiler de silla plástica sin brazo blanca, de medidas: Larga 46,5 cm Ancho 49,5 cm Alto 89,0 cm a todo costo	DÍA	1	\$ 1.387	\$ 1.387
26	Alquiler de Silla tipo bar de 50 cmx60cmx106cm	DÍA	1	\$ 90.000	\$ 90.000
27	Alquiler de sobre mantel	DÍA	1	\$ 8.476	\$ 8.476
28	Alquiler de stand portatil para exhibiciones, con estatura y marco en aluminio 2 x 2.	DÍA	1	\$ 1.139.935	\$ 1.139.935
29	Alquiler de tarima 2x2x0,4 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	DÍA	1	\$ 665.439	\$ 665.439
30	Alquiler de tarima 4,88 mts x 2,40 x0,70 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	DÍA	1	\$ 1.273.840	\$ 1.273.840
31	Alquiler de tarima 4x4x0,4 con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	DÍA	1	\$ 950.627	\$ 950.627
32	Alquiler de tarima 8x4x0,4 MTS con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso.	DÍA	1	\$ 1.425.941	\$ 1.425.941
33	Alquiler de tarima 9 MTS x 4,80 x0,70mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	DÍA	1	\$ 1.597.055	\$ 1.597.055
34	Alquiler de tarima 4,80 MTS x 2,40 MTS x 1 MTS con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	DÍA	1	\$ 1.692.117	\$ 1.692.117
35	Alquiler de tarima de 7 MTS x 3,60 MTS con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	DÍA	1	\$ 1.482.979	\$ 1.482.979
36	Alquiler de tarima de 7,20mts x3,60mts x1mt con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	DÍA	1	\$ 2.452.618	\$ 2.452.618
37	Alquiler de tarima de 9, 60mts x4,80mts x1mt con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	DÍA	1	\$ 3.118.057	\$ 3.118.057
38	Alquiler de techo trimalla 6x6mts a todo costo	DÍA	1	\$ 1.964.961	\$ 1.964.961
39	Alquiler de TV 50" Smart, con soporte a piso por día 111,68 x 64,42cm, resolución, 3,840 x 2. 160 / 4k - ultra HD - imagen! naturalmente Nítida	DÍA	1	\$ 357.000	\$ 357.000
40	Alquiler de vallas de 120 cm de largo x 220 cm de ancho.	DÍA	1	\$ 57.038	\$ 57.038

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: FR-GJ-004
			VERSIÓN: 01
	MINUTA DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA: 01/10/2024
			Página 4 de 3
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
José A. Berrocal Agámez Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico		Liliana Yunez Luquetta Gerente

41	Alquiler de ventiladores industriales de pie, diámetro 30cm, 280w, tres velocidades a todo costo.	DÍA	1	\$ 150.000	\$ 150.000
42	Alquiler estiba m2 forrado con charolina	DÍA	1	\$ 103.257	\$ 103.257
43	Alquiler Internet de 20 megabytes x día incluye instalación y soporte técnico) a todo costo	DÍA	1	\$ 181.855	\$ 181.855
44	Alquiler micrófono inalámbrico de mano con frecuencia máxima 12000 kHz	DÍA	1	\$ 83.000	\$ 83.000
45	Alquiler pantalla led 4x3múts de 6 pitch, con soportes y puestas	DÍA	1	\$ 7.586.006	\$ 7.586.006
46	Alquiler pantalla led 6x4múts de 6 pitch, con soporte y puestas	DÍA	1	\$ 9.487.261	\$ 9.487.261
47	Alquiler pantalla led xemis de 4 piten, con soportes y puestas	DÍA	1	\$ 4.734.124	\$ 4.734.124
48	Alquiler piso plástico antideslizante m2 a todo costo	DÍA	1	\$ 60.104	\$ 60.104
49	Alquiler planta eléctrica 21.000KVA por día a todo costo.	DÍA	1	\$ 1.121.612	\$ 1.121.612
50	Alquiler planta eléctrica 23.000KVA	DÍA	1	\$ 1.155.860	\$ 1.155.860
51	Alquiler planta eléctrica 7.500KVA por día a todo costo	DÍA	1	\$ 593.341	\$ 593.341
52	Alquiler planta eléctrica 93.000KVA por día a todo costo	DÍA	1	\$ 1.827.800	\$ 1.827.800
53	Alquiler por día de micrófono de mano con frecuencia 60hz - 13khz a todo costo	DÍA	1	\$ 83.000	\$ 83.000
54	Alquiler Reflector led SOW uso exterior luz blanca a todo costo	DÍA	1	\$ 75.516	\$ 75.516
55	Alquiler sala de lounge sillones (40x65x45 cm) x 4 y Mesa (70x50x40 cm)	DÍA	1	\$ 668.227	\$ 668.227
56	Alquiler soporte para backing ajustable a todo costo	DÍA	1	\$ 288.195	\$ 288.195
57	Alquiler video beam 2500 lumens	DÍA	1	\$ 188.225	\$ 188.225
58	Alquiler video beam 7000 lumens equipo de alta resolución	DÍA	1	\$ 1.406.928	\$ 1.406.928
59	Arreglo floral (flores naturales) en canasta para centro de mesa de 8,10,12 puestas	DÍA	1	\$ 169.212	\$ 169.212
60	Arreglo floral (flores naturales) para mesa principal (rosas, girasoles, claveles)	DÍA	1	\$ 264.275	\$ 264.275
61	Cabezas robóticas 230w Beam 7R	DÍA	1	\$ 285.188	\$ 285.188
62	Cámara de humo capacidad de un litro y salida de humo 15,000 cu.ft por minuto	DÍA	1	\$ 150.200	\$ 150.200
63	Consola digital de video de 3 entradas (SD HDMI / compuesto) + 1 entrada (hasta 1080p HDMI / RGB / componente / compuesto), Salida PGM (hasta 1080p HDMI + RGB / Componente + Compuesto) + Salida PVUW (PVW / Multiviewer)	DÍA	1	\$ 361.239	\$ 361.239
64	Escenario Caja Negra TES Herradura PE x 8mts> x 4mtsx x3 mts de alto)	DÍA	1	\$ 847.257	\$ 847.257
65	Estructuras montaje de aluminio TRUSS de 3 metros	DÍA	1	\$ 108.906	\$ 108.906
66	Luces par led 64 de 3 vatios	DÍA	1	\$ 47.532	\$ 47.532
67	Punto o extensiones eléctricos a todo costo	DÍA	1	\$ 52.410	\$ 52.410

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: FR-GJ-004
			VERSIÓN: 01
	MINUTA DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA: 01/10/2024
			Página 5 de 3
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
José A. Berrocal Agámez Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico		Liliana Yunez Luquetta Gerente

68	Servicio de recreación y animación con muñeco animado	HORA	1	\$ 60.000	\$ 60.000
69	Servicio de recreación y animación con pintucaritas	HORA	1	\$ 40.000	\$ 40.000
70	Servicio de recreación y animación con títeres	HORA	1	\$ 50.000	\$ 50.000
71	servicio de animador o DJ	DÍA	1	\$ 120.000	\$ 120.000
72	Sobre tarima de 2 metros x 2 metros con faldellín negro	DÍA	1	\$ 350.717	\$ 350.717
73	Sonido activo (Auto amplificado) para 100 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	DÍA	1	\$ 500.000	\$ 500.000
74	Sonido activo (Auto amplificado) para 300 personas para voz con cabina 15" 500w- Espacio abierto y cerrado pequeño	DÍA	1	\$ 1.121.740	\$ 1.121.740
75	Sonido activo (Auto amplificado) para 500 personas para voz con cabina 15" 500w - Espacio abierto y cerrado	DÍA	1	\$ 1.501.992	\$ 1.501.992
76	Sonido para 1000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para 1 agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	DÍA	1	\$ 5.304.501	\$ 5.304.501
77	Sonido para 1000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (para grupos de secuencia, VOZ y pc)	DÍA	1	\$ 2.452.618	\$ 2.452.618
78	Sonido para 700 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (para 1 agrupaciones musicales, voz y pc) sistema REF con monitoreo Yorkbille, microfoneria necesaria parales, consola digital	DÍA	1	\$ 4.163.747	\$ 4.163.747
79	Speaker de 750 watts de 15 pulgadas, con entradas y salidas XLR y TRS, entrada directa de micrófono	DÍA	1	\$ 271.241	\$ 271.241
80	TT de. pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	DÍA	1	\$ 178.718	\$ 178.718
81	carro crispetero, algodoner, maquinade palomitas de maíz a todo costo	DÍA	1	\$ 350.000	\$ 350.000
82	servicio de perifoneo en moto o bicicleta, con megáfono	DÍA	1	\$ 120.000	\$ 120.000

PARÁGRAFO. Para el pago, EL CONTRATISTA deberá presentar el correspondiente informe de ejecución donde se anoten todas y cada una de las actividades ejecutadas a la fecha de corte de cada periodo, el certificado de cumplimiento suscrito por el supervisor del contrato además del pago de la seguridad social, riesgos profesionales, así como los propios del Sena, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda con el fin de darle cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, acreditarse de conformidad con la Ley y los conceptos emitidos por el Ministerio de Protección Social al respecto.

CLÁUSULA SEXTA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Los gastos derivados de la presente orden se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: FR-GJ-004
			VERSIÓN: 01
	MINUTA DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA: 01/10/2024
			Página 6 de 3
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
José A. Berrocal Agámez Asesor Jurídico	Luis Alfonso Mogollón Behaine Asesor Jurídico	Liliana Yunez Luquetta Gerente	

No. CDP 00529 del 21 de abril de 2025, por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$38.500.000,00)**, del Presupuesto de la E.S.E. VIDASINÚ, de la vigencia fiscal de 2025, suscrito por el Técnico Administrativo y deberá contar con el respectivo Registro Presupuestal.

CLÁUSULA SÉPTIMA. – MULTAS POR INCUMPLIMIENTO: LAS PARTES convienen en que el incumplimiento de las obligaciones surgidas de este contrato dará derecho opcional a LA EMPRESA, a imponer multas sucesivas hasta en dos ocasiones a EL CONTRATISTA, sin que en ningún caso superen el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por concepto tasación anticipada de la indemnización por daños y perjuicios, que desde ahora se pacta.

CLÁUSULA OCTAVA. – SUPERVISIÓN: La Supervisión del presente Contrato será ejercida por la subdirección administrativa y financiera de la E.S.E. VIDASINÚ, quien actuará de conformidad con las obligaciones establecidas en la ley 1474 de 2011.

Con la suscripción del presente documento el contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra incurso en las causales de incompatibilidad y/o inhabilidades señaladas por la ley.

La presente orden de prestación de servicio no genera ninguna relación de trabajo y su validez es solamente por el tiempo en ella señalado.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en Montería-Córdoba a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

LILIANA YUNEZ LUQUETTA
Gerente E.S.E. VIDASINÚ

JERIZA JANINA RAMOS CALONGE
Rep. Legal. EF INVESTMENTS S.A.S

Proyectó: Lina Brunal Herrera – Profesional Universitario Misión personal LTDA
Revisó: José Antonio Berrocal Agámez – Contratista Oficina Jurídica
Aprobó: Luis Mogollón Behaine – Asesor Jurídico